

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 01-2025

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GMT-6) del día 10 de marzo de 2025, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GMT-6) del día 24 de marzo de 2025, estará abierta la Consulta Pública 01-2025 convocada para recibir comentarios u observaciones a la ***“PROPUESTA DE MODIFICACIÓN NORMATIVA REFERENTE AL APARTADO I2 DEL ANEXO I DEL LIBRO III DEL RMER”***.

La propuesta de modificación relacionada tiene como objetivo precisar que la Línea SIEPAC comprende un doble circuito, conforme a su diseño original, y establecer un criterio específico para la finalización de su construcción, esto con el propósito de evitar posibles ambigüedades sobre estos aspectos. En el marco de estas modificaciones, se ha considerado necesario ajustar otras disposiciones del Anexo I del RMER para mantener la coherencia normativa, incluyendo la armonización de los procedimientos relacionados con la actualización de la definición de la Línea SIEPAC, la precisión sobre la propiedad de sus tramos y la adecuación de las tablas del numeral I2.1, de manera que reflejen con mayor claridad la composición de la infraestructura.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica www.crie.org.gt, pudiendo hacer llegar sus comentarios u observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE consulta01-2025@crie.org.gt.